

Centro America
 Suscripción mensual..... C. 1.00
 " trimestral..... 2.75
 " anual..... 10.00

EXTRANJERO
 Suscripción anual, oro americano..... \$ 5.00

AVISOS, PRECIO CONVENCIONAL
 No se devuelven originales

PATRIA

Oficinas y Talleres
 AVENIDA CENTRAL ESTE, NUMER O30
 Frente a la Librería de la v. Lines
 Apartado de correos Número 516
 Teléfono Núm 44

La colaboración será solicitada

ADMINISTRADOR,
Rafael Alpízar A.

Diario Republicano

EDITOR Y DIRECTOR,
Luis Castro Urefia,
 San José, C. R.

AÑO I

SAN JOSE, COSTA RICA, JUEVES 9 DE MAYO DE 1907

NUM. 251

LINEA HAMBURGUESA AMERICANA

SERVICIO ATLAS

Esta es la Línea que ofrece mayores ventajas para los viajeros y exportadores de café.
 El magnífico servicio para café es ya bastante conocido en años anteriores y ahora puede ofrecer algo mejor debido al cambio de dos de sus pequeños vapores por

EL PRINZ AUGUST WILHELM y el PRINZ JOACHIM
 DE CINCO MIL TONELADAS CADA UNO

Todos sus vapores llevan café para New York, Londres, Hamburgo, etc., etc. Salen cada lunes de Limón:

Tarifa para pasajeros

De Limón a New York en 1.ª clase:
 Por "Prinz August Wilhelm" . . . \$ 75 00 dollars
 " "Prinz Joachim" . . . " 75 00 "
 " "Sarnia" y "Sibiria" . . . " 50 00 "
 Todostienen médico y camarera.

N OHJM. KEITH, Agente.

GOTAS CONCENTRADAS

DEL
VERDADERO HIERRO BRAVAIS

Recomendado por todos los médicos del mundo entero.
 El Hierro de Bravais, sin olor ni sabor, es el único ferruginoso que no estríñe jamás y el único que no ennegrece los dientes.
 Los niños enfermizos cuyo crecimiento ha sido difícil ó por lo contrario demasiado rápido.
 Las jóvenes pálidas, débiles, melancólicas.
 La tos afectada de anemia, clorosis, leucorrea, (pérdidas blancas neurosis, etc.)
 Los ancianos de uno ó otro sexo debilitados por la edad ó las enfermedades; todos ellos deben tomar á las comidas las Gotas del Hierro Bravais.

UNICO DEPÓSITO EN ESTA REPUBLICA:
"BOTICA DEL MERCADO."—ALAJUELA, COSTA RICA.

LAS PILDORAS RECONSTITUYENTES DEL DR. JUNCO: especiales para los mismos efectos, exclusivamente preparadas para esta Botica.

Yendo y viniendo

Como necesito irme hoy á la sesión del Congreso, opto por ocupar la plana de afuera de PATRIA.

Un amigo dado á los chascarrillos me envía una cartita diciéndome esto: "persona que me merece crédito me asegura que en el almacén del señor Romero se ha agotado el género de las cotonas de uniforme cotidiano-(el amigo me dice *cuotidiano* con una u, pero esa no me pasa, aunque hay aquí muchos que la usan por... lujo), por el cual motivo muchas alumnas del colegio se ven privadas de asistir á las clases ó asisten sin uniforme respectivo, *cuotidiano*."

Como yo estoy, en el acto que esto escribo, absolutamente solo, me he preguntado á mi mismo: ¿qué pretenderá mi amigo *Cuotidiano*? Porque la verdad es que no le veo la punta á la misiva.

Ya creo estar al cabo de la calle, pues termina así el asunto: "en cambio caminan por nuestras calles muchas personas (de seguro hembras) que no son alumnas de dicho plantel, luciendo cotonas del género citado, entre ellas varias costureras, lavanderas y tortilleras.

Ahora es otra cosa y vamos á lo serio: es ¿que cualquiera persona se considera con derecho á usar el uniforme del Colegio de Señoritas? ¿Es esto una burla ó es un abuso censurable. Yo no sé qué pensar, pero si el uniforme del Colegio de Señoritas es para las alumnas, no deben usarlo por envidia las que no son escolares.

¿Por qué habrá personas que no tienen entereza para firmar lo que escriben?

Aunque sea en la intimidad pueden hacerlo cuando quieren que los periodistas saquen las castañas del fuego.

Mi amigo don Luis Castro Urefia, director de PATRIA, ha recibido una nómina que, entre otras cosas, dice:

"Hemos visto una gacetilla en su periódico de hoy..." Está tan mal escrita que no merece continuar copiándola.

Lo cierto es que la tal carta es un ramillete de tonterías en que se dice que las mujeres deben ocupar su puesto en el hogar y nada más yo; sé que las mujeres deben buscar la casa, pero también entiendo que los hombres que llevan pantalones de casimir ó paño deben poner siempre al pie de lo que escriben, ya que no su firma, siquiera su nombre.

DOMINGO DOMINGUEZ
 Para los efectos de ley,
 MIGUEL A. SALAZAR

Gháchara

¿Cómo puede ser San Expedito milagroso?

¿Cómo Santa Mónica bendita? Me decía después de haberme informado de que mi buen amigo Santos León, tenía por allí su *real con hoyo*; su personalidad que le dirige requiebros amorosos y que con miradillas y risitas ha tratado de hacerle tragar el anzuelo.

Pero mis dudas se desvanecieron al seguir lo indicado por mi informante, de ir á la esquina y convencerme por estos ojos que se "han de comer la tierra" de la pura y limpia *verdad*. Allí estaba aquel día que fui; el sempiterno enamorado de Santos, allí parado en la esquina, con una mano en el bolsillo y con la otra, atizándose un sies, no es, mostach negro como el carbón. Y lo ví mirar con apasionamiento, cuando Santos en sus muchos quehaceres recorre su establecimiento Puerto Arturo de aquí para allá; y también sentirse ofendido ante la indiferencia de su dulce *calzonuda* y hacer demostraciones de la más grande impaciencia cuando su *caro tormento* pasa horas en el interior de su casa.

El carilargo, el barba despoblada y *morinegro* mozo, ha apurado hasta las eses el néctar del amor que Cupido en copa de oro se brindó y siente su alma acariciada por la felicidad al soñar despierto, y verse junto á *el* viviendo bajo un mismo techo y amándose los dos".

Cuando en la plenitud de la vida sentimos en el profundis amor sincero, los sentimientos se refinan y nos volvemos *puetas* y músicos.

La diosa *pueta* y el divino arte corren pareja en el alma enamorada; por eso, quién al sentirse querido y querer, no se imagina *pueta* y músico? Quién no escribe versos á la elegida y le canta su amor en *fa* profundo?

El carilargo mozo, que sabe desempeñar bien su papel musical de oídista, canta al *cacharro* (Ya no es León) cuanto oye y cuanto vé, pues su oído es tan fino que todo, hasta en sus más pequeños detalles, lo percibe.

FERNANDO FERNANDEZ.
 Para los efectos de ley, por ausencia de don Héctor Guevara S.,
 MIGUEL A. SALAZAR

SOCIEDAD COSTARRICENSE DE SEGUROS DE VIDA

El martes á las 7 de la noche se reunió la Directiva. Asistieron los señores don F. Roberto Castro, don Joaquín Llinás, don Alfonso Barrantes, don Ciriacó Zamora, don Tiburcio Solano, secretario y don Alejandro Cardona, tesorero.

—Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

—De acuerdo con lo prevenido en los estatutos, se aceptaron como socios á los señores: Celia Peralta de Castro, que cotizará con dos colones; Elisa Velasco Ibarra, con un colón; Matías Trejos González, con dos colones y Ramón Vargas Castro, con un colón.

—Los señores don Juan R. Mora Escalante y don Alejandro Cardona, presentan la liquidación de la póliza de don Salvador Reyes, que cotizaba con un colón, cuyo producto ascendió á C. 1,032.75 sacados los gastos; corresponde á la señorita Araceli Reyes á quien fué endosada la póliza, la suma de C. 887.80, menos trescientos colones dados á buena cuenta; queda un saldo por entregar de C. 1,587.80 que se mandaron pagar.

El secretario da lectura al balance de caja durante el mes de abril, según el cual quedan en depósito en el Banco Anglo C. 13,205.50.

La señora Hortensia Astúa v. de Blanco da cuenta del fallecimiento de su esposo autorizando á don Zacarías Zamora para recibir el valor de la póliza. Se resolvió cobrar dicha cuota en su oportunidad y liquidarla á favor de la sucesión por no estar endosada la póliza á favor de la señora v. de Blanco. A las 8 p. m. terminó la sesión.

Almanaque de mayo de 1907, Por Pedro N. Gutiérrez

El 22 sol en Géminis á 12 h. 27 m. a. m. Orto ap. á 5 h. 38 m. Ocaso ap. á 6 h. 14 m. Duración del día 12 h. 36 m. Duración de la noche 11 h. 24 m.

DIA	PLEAMAR h. m.
1. Marte en conjunción con Urano á 4 p. m., Marte 0° 46' S.	5 21 a. m.
2. Urano en conjunción con Luna á 0 h. 14 m. p. m., Urano 10 33' S., Marte en Venus ó grados 35' N.	9 56
conjunción con Luna á 1 p. m. Marte 20 20' S.—Mercurio en gran latitud helioc S. á 5 p. m. Lunisticio S., en Sagitario, á 10 a. m.	6 8
3.	7 2
4. Cuarto menguante á 4 h. 16 m. p. m.	8 5
5. Domingo	9 23
6. Rogaciones	10 45
7. Rogaciones Saturno en conjunción con la Luna á 3 p. m. Saturno 20 25' N.	0 0
8. Rogaciones	0 55 p. m.
9. La Ascensión de N. S. J. C. Equilibrio en Piscis.—Venus en conjunción con la Luna á 3 a. m., Venus 30 25' N.	1 41
10. Mercurio en conjunción con Luna á 6 p. m., Mercurio 30 26' N.	2 19
11.	2 53
12. Domingo. Nuestra Señora de los Desamparados. Luna nueva á 3 h. 22 m. a. m.	3 25

Se vende

Un derecho de denuncia constante de treinta caballerías, denunciables en los baldíos de la República. Para mayores entenderse con Pedro Bonnell, en San José.

SE DESEA

comprar una casa en los alrededores de San José, con servicio de cafetería y que no suba de dos mil colones. En la oficina de PATRIA informarán.—15 v.

IMPRENTA ALSINA

LA MEJOR DEL PAIS
 Apartado numero 249 Telefono num. 36
 Precios baratos

Fabrica de mosaicos Hidráulicos

DE JOSE MARIA CASTILLO G.
 Mosaicos superiores y más baratos que los demás que se venden en la plaza. Para precios y condiciones dirigirse al Ingeniero don LESMES S. JIMENEZ y de venta en la
 FERRISTERIA DE DON MIGUEL MACAYA

Ojo! Ojo! Ojo!

¡OJO! con los cigarrillos SUSINI en mal estado que procedentes de Panamá se están vendiendo actualmente en Costa Rica á precios bajísimos. ¡No dejarse engañar!
 Exíjase en toda cajetilla para cerciorarse de su legitimidad, la leyenda: Unicos Importadores en Costa Rica, E. Pagés y Co.
 Pidanse cigarrillos legítimos á La Alhambra y ¡alerta! con las falsificaciones

LA AMERICA

Panadería de Félix Pérez

El despacho de pan y la fabrica de moler café se han trasladado al local que ocupó "La Nueva América", frente al local en que está dicha panadería, 300 varas al Sur de la Botica Francesa.
 Sus artículos son tan conocidos del público que no necesitan de recomendación

Guerra entre hnos.

Y POR QUÉ? Increíble! pero el motivo es el siguiente: cerca de la calle del comercio, en la capital, se compra ó alquila una casa por la suma de 50 á 75 colones mensuales y se ocupará por largo tiempo
 Se necesita un *boticario* que preste sus servicios en Santo Domingo de San Mateo; también un empleado de carpentería.
 Se vende á precio de robo: un billar de cuatro troneras; se encuentra en Santo Domingo de San Mateo. Recordamos á los agricultores que ha llovido en sus terrenos que vendemos la semilla de zacate de guinea que 20 años de cosecharla y sembrarla siempre con éxito nos recomendamos; damos instrucciones para sembrarla.
 Entenderse en la capital con Tobías, Valverde Soto, en Santo Domingo y en San Mateo con Jesús y Ernesto Valverde Soto.

Los siete pecados capitales

El primero. soberbia

Ayer fué leído en el Soberano el primero de los ya famosos, aunque todavía no son conocidos sino á grandes rasgos, contratos últimamente firmados por el Gobierno con casas extranjeras y con Mr. Keith.

Desde luego salta á la vista que la casa con quien el gobierno contrata el empréstito de dos millones de dólares no se compromete en firme á tomar los bonos, sino que su papel se reducirá, por lo pronto, á jugar con el crédito del país; esto es, á proponer los bonos en los mercados americanos ó europeos, y si son aceptables en las plazas, entonces sí los toma al 81 por ciento de su valor nominal.

Raro modo de negociar empréstitos con gobiernos!

Si no resulta bueno el tanteo de la casa contratista, ésta pagará á Costa Rica, como indemnización de daños y perjuicios, diez mil dólares.

¡Valiente indemnización, después de haber expuesto á la vergüenza pública nuestro crédito nacional, es decir, el recuerdo de nuestro crédito nacional!

Esfó es lo que, oyendo leer el contrato, nos ha herido más la indignación. Puede que no hayamos podido apreciar bien el punto, pues no es dable formar concepto claro de cosa tan compleja con sólo oír leer, poco académicamente por cierto, la contrata en referencia.

Cuando sea publicada ésta tendremos oportunidad de estudiar el asunto, si el tiempo lo permite y con licencia de la autoridad, como rezan los programas de las corridas de toros.

Para los efectos legales. MIGUEL A. SALAZAR

Cables

Paris, 7.—Pronto se arreglará la convención franco japonesa para la conservación del Statu quo, con lejano oriente. Se dice que Fussimi adelante mucho las pláticas. Inglaterra y Rusia serán notificadas de la propuesta convención.

Madrid, 7.—Todos los resultados de las elecciones para senadores están ya conocidos con excepción de 23. Demuestra una mayoría abrumadora para el Gobierno. Han sido electos tres conservadores 28 liberales y 28 de otros grupos.

Madrid, 7.—A consecuencia de lo anunciado por los periódicos de que el almirante contaría ayer, una inmensa concurrencia se reunió frente del Palacio ayer por la mañana. Pero fué destinada á sufrir un chasco porque la Reina salió á pasar en coche gozando de magnífica salud. La muchedumbre la vivió con estrepitoso entusiasmo. Ahora se anuncia semioficialmente que el almirante no tendrá lugar hasta el 20 del presente.

Tánger, 7.—Según comunican de Marra Kesh toda la parte meridional de Marruecos está revuelta. Después que el populacho lo proclamó Sultán Mulai puso en libertad á todos los reos que se hallaban presos por asesinato de Mancharb y colocó de nuevo en su puesto al antiguo gobernador. Muchos empleados de Marra Kesh comunicaron al Sultán que no reconocen por más tiempo su autoridad en Marra Kesh. Se ha notificado á todos los residentes franceses de Marra Kesh su expulsión de la ciudad los demás residentes extranjeros podrán quedarse.

Londres, 7.—Los seis sismólogos John Milne de la Isla de Wigh y profesor Billar de Leibach anuncian que sus respectivos instrumentos registraron en la mañana del sábado un terremoto á ocho mil millas distante que duró dos horas.

Smíla, 7.—Las escuelas y colegios de Bengal afiliados con la universidad de Calcuta, se han vuelto tan grandes semilleros de agitación política que el gobierno ha resuelto adoptar medidas radicales. Se ha enviado una circular á las autoridades de los colegios y escuelas prohibiendo la participación de los profesores, maestros ó discípulos mayores de las escuelas superiores en los movimientos políticos. Se ha notificado á la universidad, que si no cumple con su obligación de ejercer su autoridad sobre colegios afiliados, se retirarán todas las becas y dotaciones.

Lahoré 7.—Parece que el levantamiento hindu en Rawal Bindí fué dirigido contra los cristianos nativos y europeos. Los edificios de la misión fueron objeto especial de la furia de amotinados. Atacaron la iglesia de la misión americana é incendiaron el salón de la Yong Megs Christian Association. Saquearon y damnificaron casas de misioneros y atacaron á cristianos. En Ampí Sr. situado á 30 millas de Lahoré tuvo lugar el levantamiento encabezado por estudiantes hindus.

Viena, 7.—El congreso de las sociedades de paz de Alemania, Austria é Italia que está reunido en ésta adoptó una resolución, anunciando que es el deber de la conferencia de La Haya discutir con preferencia la limitación de armamento.

Norfol, 7.—Llegaron el Zeuteno y dos cruceros japoneses. El embajador italiano y atacó naval vinieron á saludar al Duque de los Abruzzi.

Alcohol de banano

Leemos en el Daily Record que en las islas Hawii se han hecho interesantes experimentos para la destilación del jugo del banano. Con 60 libras de banano se ha llegado á producir un galón de aguardiente, de buen gusto y alta graduación. El bagazo ó pulpa que queda después de la destilación se aplica á la alimentación de cerdos. Como queda suponer, en los bananos empleados para la destilación pueden entrar aquellos que no sean de excelente calidad para el consumo como fruta.

Cartas rezagadas

Señores: Rosalía Maltés Solórzano, Dorothea Espinoza, Celina Chacón, Teresa Chávez, Pacifica Rojas, Elena Carvajal, Celina Salazar F. Antolina Vásquez, Pacifica Coto, Elisa Abarca, Concepción de Sandoval, C) Mercedes Aguilar G. Emilia Méndez, Concepción Vargas, Juana N. Madrigal, Eulalia Villalta

Señores: Justo R. Artley, Gerardo Salazar, Evelardo Salas, Mignel Molina, Nicandro Jiménez, Luis Oviedo, Francisco González Elias, Enrique D. León, José López A., José Sánchez González, Daniel Sedeño, Francisco Jiménez S. Daniel Sojo, Arturo Hernández, Manuel Conseguera, T. J. Bradley, Leonardo Retana, Pedro Simbalí, Manuel Ulate, Juan EvarceistabBenavides, Manuel Moncada, Gerardo Jiménez, Eduardo Rodríguez Miguel Velásquez Rocha, José Acuña Delgado, Leoncio Rivas

Postales: Juan Rafael Zeledón, Abel Miranda, Multados, H. Perstman, Conrado Dietz, Trinidad Sibaja, Francisco Vargas Chacón. Certificados: Gustavo Rodríguez. —Presidente del Exterior. Señoras: Carmen Carrera, Concepción de Pachón. Señores: Jesús Artavia Granados, Agustín Viquez, Harold J. Hayes, Tomás Julio A. Andrew No. 1, 660, Dorothy Vukic, Alfred Ricketts, Noisus Nariago, Isaac J. Santorcos (3) Justo P. Jiménez, Heemann Læviz, José A. Lizano, Rafort Rosor, John González.

San José, 8 de mayo de 1907.

Congreso

Sesión del 8 de mayo. Se aprobó el acta de la sesión anterior. El Diputado republicano don Tobías Gutiérrez, pide la palabra y dice más ó menos lo siguiente: Señores diputados: ó nosotros no nos queda otro lugar para protestar que este recinto, por lo tanto, protesto de las frases burlescas que "El Noticiero" publica en contra de uno de los Diputados y del señor Presidente de la Cámara.

Esé periódico no es más que un diario mentiroso, indecente y asalariado; y no protesto simplemente por mí, sino por el decoro de la Cámara.

El señor Presidente dice que eso lo hacen debido á la LIBERTAD DE QUE GOZAN, que á él lo han atacado varias veces pero que nunca les ha hecho caso, que los mira con desprecio. —Se lee la forma de decreto admitiendo la renuncia del señor Magistrado Herrera y nombrando para reponer lo al Licdo. José Astúa Aguilar y en vez del Licdo. don Elías Castro á don Francisco Solórzano, para el cargo que dejó vacante como Magistrado. —Se da lectura al proyecto de ley señalando el sueldo por un año de que gozaba el señor Herrera como Magistrado y asignándole después de ese período una pensión de 200 colones mensuales.

UN EMPRÉSTITO DE DOS MILLONES ORO La Secretaría da lectura á un empréstito firmado AD REFERENDUM, con la casa H. J. Kuke, de \$ 2,000,000 es decir CUATRO MILLONES Y MEDIO DE DOLONES [oiganlo bien, señores diputados], para la terminación del Ferrocarril al Pacífico.

Hace algunas consideraciones acerca de la inversión de las sumas gastadas, y dice que en el ramal que se inauguró provisionalmente el primero de mayo del año pasado, y que comunica á la línea del Pacifico con Alajuela, se gastaron 3000,000 colones.— TRESCIENTOS MIL colones,—y q' para que quede expedita esa vía hay que invertir diez mil colones más; indica las sumas que costará el trayecto, y se extiende en grandes consideraciones acerca de la conveniencia de que el Ferrocarril pase por Caldera, abandonando el trazado por Esparta. Afirma que llevando el Ferrocarril por Caldera se habilitan los dos puertos, el de Caldera y el de Puntarenas, y ahorra un trecho de línea como de 33 millas.

Hace presente la necesidad de que sea autorizado ese empréstito por el Congreso, dada la dificultad de conseguir dinero en el país, pues, aun los mismos bancos, no dan dinero sino á muy cortos plazos; que si el empréstito se hiciera en Costa Rica, ese dinero haría falta para las transacciones, agrícolas y comerciales.

El contrato de empréstito está garantizado con la renta de licores, debe ser pagado en oro americano y ha sido negociado por un representante del Gobierno con H. J. Kurque y Cº de Nueva York.

Cómo dar cuenta detallada de las condiciones de ese empréstito, así á la ligera es imposible, PATRIA una vez

que se publique, como es de suponer, en "La Gaceta", procurará hacer un estudio minucioso y razonado del empréstito.

(Continuará)

Sigue el asunto Greñas

Llevo años de trabajar en imprenta, y hasta la hora ningún patrón puede decir que yo haya sido incumplido en el trabajo. He pasado semanas enteras sin qué hacer, y varios caelistas del señor Greñas me han excitado á trabajarle; pero, sabiendo que el señor Greñas no cubría el salario de los obreros el día estipulado, me eximi de trabajar; y por eso tiene razón don Alfredo de decir que en 13 años que lleva de trato con el gremio tipográfico, o, no me conoce.

Dice el señor Greñas que si alguna vez ha dejado de cubrir el jornal el día sábado que eso sucede en casi todas las empresas periodísticas. No, señor: la empresa PATRIA, y la empresa de "La República", siempre han cubierto sus plancillas el día sábado. Pues don A feo, los hechos hablan: usted, nadie más que usted, dice, que si quiero salir á la defensa de los obreros malos (que para usted todos son malos y holgazanes, pero lo haga pero sin ser falsedades.

A ello procedo: "La Prensa Libre" no ha dejado de salir por huega de todos los obreros, pero si han protestado de la falta de cumplimiento en sus pagos, cuatro de ellos; á la prueba me remito:

Señor don Joaquín Monge C. y don Jesús Vega. Estimados compañeros: Les suplico decirme cuál fué el motivo que tuvieron ustedes para hacerle una huelga al señor Greñas hace mes y medio ó dos, más ó menos.

De Ud. con toda consideración: JOSÉ RAMÓN PORRAS V.

Señor don José Ramón Porras V. Amigo: El motivo de nuestra huelga para con el señor Greñas, fué la falta de cumplimiento de nuestros salarios el día estipulado.

Autorizamos á Ud. para que haga el uso que le convenga de la presente. De Ud. seguros servidores. JOAQUÍN MONGE C. JESÚS VEGA

El señor Greñas desea le presente un atestado de un solo impresor á quien no se le haya cubierto íntegramente su salario durante 13 años. He aquí estas dos cartas:

Señor don Eduardo Fournier. Respetable señor: Altamente agradecido quedaré de Ud., me conteste la pregunta siguiente.

En el tiempo que Ud. regentó el taller de tipografía del señor Greñas, ¿el día de pago su sueldo íntegro el día señalado para ello, esto es, el sábado? Su Afmo. servidor. JOSÉ RAMÓN PORRAS V.

Señor don José Ramón Porras V. Pte.

Estimado amigo: En contestación á su cartita de hoy, le manifiesto que durante el tiempo que fui regente de la imprenta de Greñas, no dejé de pagarme mi sueldo dicho señor, pero si, había semanas que me pagaba una parte el sábado y el resto en la siguiente.

Autorizo á Ud. para que haga de esta contestación el uso que le convenga. Soy de Ud. servidor y amigo. EDUARDO E FOURNIER 7 de mayo de 1907.

Señor don Emilio Solís, Estimado colega: Le suplico me diga si en el tiempo que Ud. le trabajó á don Alfredo Greñas, él le pagó sus salarios religiosamente el día estipulado.

Soy de Ud. S. S. y amigo, JOSÉ RAMÓN PORRAS V.

Señor don José Ramón Porras V. Apreciable compañero:

El señor Greñas ha pagado sus ope arios pero en la forma que explica nuestro artículo publicado en PATRIA de hoy, es decir, muy rara vez el sueldo devengado. COMPLETO, pues ha habido veces que de Cp. 18-00 que era lo que yo devengaba, me ha salido dando Cp. 5-00 el día sábado, completando el pago en pequeñas cantidades en la siguiente semana.

Haga de ésta el uso que tenga á bien. EMILIO SOLÍS R. Mayo, 8 de 1907.

Y por si los anteriores testimonios no logran aún desenclavarme de la picota en que don Alfredo pretende exhibirme como falsario y calumniador, sí me quitan de ella para exhibir como falso y calumnioso todo lo dicho por él, los términos de esta otra carta, que hago la última de las que hoy publico:

Señor don Anibal L. Blanco Señor mío: ¿Usted ha visto en La Prensa Libre, de fecha 4 del corriente, un cargo contra usted en el que el señor Greñas dice que el circulador del Norte se le ha quedado con 16 colones por un lado, y por otro, con un vale de 4 colones?

¿Qué contesta Ud. á ese cargo? Diga quién es el responsable del asunto. Su seguro servidor,

JOSÉ RAMÓN PORRAS V.

Señor don José Ramón Porras V. Estimable señor:

Nunca me he quedado con dinero de nadie. En cuanto á los suscritores menos, á que se refiere el señor Greñas; es una falsedad, pues como en esa empresa no hay orden, nunca se me dió la minuta de las altas ó bajas que en mi circulación hubieran.

Los cuatro colones que dice dicho empresario Greñas que yo no reconoci, debe ser un error de parte de su empleado don Adán Brenes, pues él los recibí como puedo justificarlo con testigos. Me reservo el derecho de establecer la correspondiente acusación, por injuria y calumnia.

Haga de ésta el uso que tenga á bien. Sr. rrvivdor de Ud., ANIBAL L. BLANCO JOSÉ RAMÓN PORRAS V.

OFICIAL

Gobernación.—Se concede á don Alberto Quesada licencia para separarse durante un mes del puesto de Registrador de Partido del Registro Público, con goce de la tercera parte del sueldo, por hallarse enfermo.

Aclarando

En el artículo publicado en PATRIA de hoy q' se refiere á la conducta adoptada por el empresario Greñas, aparece mi firma en otra forma.

Ahora aclaro q' esa firma debe leerse así: José Manuel Fonseca G. y que puedo justificar, con pruebas honorables, cuanto se dice.

Esta aclaración la hago, por si tenemos que ir á los tribunales de justicia. JOSÉ MANUEL FONSECA G.

COMUNICADOS

San José, mayo 8 de 1907. SEÑOR DIRECTOR DE PATRIA

Muy señor mío: Habiendo usted dado acogida á las aplicaciones de algunos tipógrafos, relacionadas con mi condición de empresario tipográfico, ruego á usted insertar también las que el adjunto en mi defensa.

De usted atto. s. s. ALFREDO GREÑAS Director de "La Prensa Libre"

El cauterio salva

Que tenemos que mejorar nuestro personal de obreros si queremos evitar que mañana sean eliminados y reemplazados por inmigraciones de hombres más trabajadores y aptos, es cosa que nadie podrá negar; y no es ocultando los defectos y vicios de que adolecen algunos de ellos, como se consigue ese objeto, sino sacándolos á la luz para que sean corregidos, así como debe exponerse ante el médico la laga para que sea curada, en vez de ocultarla con las ropas, en cuyo caso seguirá pudriendo el cuerpo hasta acabar con él.

Por nuestra parte, tiempo hace que venimos trabajando para que los obreros de Costa Rica se hagan más cumplidores de su deber y más aptos, para que puedan ponerse en condiciones de luchar con los que vengan de fuera y conservar su puesto en la tierra de sus mayores. Nuestro lenguaje, lenguaje de la verdad no gusta á los obreros, pero no han de ser seguramente los obreros pandoneros, los que saben cumplir con su deber, los que se sientan heridos con nuestra frase. Antes bien, ellos tienen que comprender la necesidad de mejorar los gremios, porque el mal manejo de algunos de sus miembros, ha de pesar directa ó indirectamente sobre toda la comunidad.

Sabemos que nuestro lenguaje ha sido calificado por algunos obreros de duro, pero quien bien le quiere le hará sufrir, y no han de ser seguramente los obreros pandoneros los que se sienten aludidos cuando hablamos de obreros de poca vergüenza. Todo nos lo ha ido arrebatando el extranjero; el comercio está ya todo en manos extranjeras; con la muerte de los Troyo y Juan Hernández acabaron nuestras casas comerciales más respetables.

La industria está ya toda en manos de extranjeros á este suelo, así como las grandes empresas agrícolas, y también la Jefatura de las demás empresas; pero queda aún en su puesto el nervio y el músculo del país, la parte obrera.

Pues para que pueda conservarse en su lugar, en la lucha que se le espera, tenemos que mejorarla, corrigiendo ó eliminando de ella los elementos que sean nocivos y que le impidan constituir gremios respetables y aptos. Y no es haciéndose eco de los descontentos como se puede empezar esa labor, sino alejándolos, dejándolos ais-

lados y formando sociedades de obreros, que le den respetabilidad á los asociados, y los protejan en caso necesario, pero que también los obliguen á portarse bien y hacerse aptos, á riesgo de ser retirados de su seno si así no lo practican.

Mucho podemos decir al respecto, pero por el momento sólo iniciamos el asunto. Que vengan las sociedades de obreros; que vengan las escuelas nocturnas, que venga la solidaridad de ellos para el bien, y así los salvaremos; solamente así.

Que tomen ejemplo de lo que pasa en Puerto Rico, en Panamá, y de lo que empieza á suceder en Cuba.

No olvidemos que el yatuqui ha dicho al referirse á su próximo dominio de estos territorios: "Nosotros nada tenemos que hacer para dominar esos pueblos; la conquista de ellos nos la han hecho ya por anticipado la pereza, el incumplimiento y el alcohol; nuestra única misión será, pues, la de ir á acabar de enterrar á seres que se dicen hombres pero que há tiempo dejaron de serlo".

Eso ha dicho el yatuqui por pluma de uno de sus hombres de Estado. Y nosotros no podremos salvarnos de esa conquista si no les oponemos el trabajo, la vergüenza, el pundonor. Que un obrero es bueno? Pues á asociarlo, á hacerlo valer, á levantarlo. Que es malo y no se corrige? Pues dejarlo aislado; que una rueda mala entorpece todo el movimiento de una buena máquina. [De La Prensa Libre, Mayo 6.]

Falsedad

Un señor José Ramón Porras V., á quien no conocemos apesar de llevar ya trece años en trato con el gremio tipográfico, viene reclamando en PATRIA de nuestra nota del viernes sobre el incumplimiento de los obreros que trastornan la marcha de una empresa con su falta de formalidad en el trabajo.

Los buenos obreros no tienen por qué darse por aludidos cuando se habla de los malos; y si el señor Porras quiere salir á la defensa de estos ditiomos, puede hacerlo pero sin entrar falsedades como la de que en nuestro establecimiento tuvimos una huelga ocasionada por la falta en el pago de los salarios de los obreros.

Que alguna vez se haya dejado de cubrir íntegramente el jornal el día sábado ó en día último, eso en casi todas las empresas periodísticas sucede aquí y ello precisamente por ese mal servicio de algunos obreros, que no las dejan marchar con regularidad; pero en cambio muchas veces se les hacen abonos antes del sábado cuando lo necesitan, y si no á todos se les hacen anticipos, es porque en esos nos ha ido muy mal, porque en muchos casos nos ha traído dificultades y la pérdida del dinero y del obrero; pero si ha podido haber demora en algunas ocasiones, es una falsedad lo de que se les haya dejado de cumplir con el pago de lo que se les debe; y dejo enclavado ante el público al señor Porras como calumniador hasta tanto que compruebe: 1º, que algún día haya dejado de salir este diario por huelga de los obreros, ocasionada porque no se les pagara lo que se les debía ó por cualquier otra causa; pues el que se emborrache uno ó unos y dejen de asistir al taller ó lo abandonen los lunes para entregarse á la holgazanería, en ningún caso puede calificarse como huelga de obreros; y 2º, hasta tanto que presente el atestado de un solo impresor á quien no se le haya cubierto íntegramente su salario durante los trece años que, para explicación probablemente de innumerables culpas nuestras,—tenemos aquí tipografía.

Que se presente, pues, comprobada, la nota desfavorable para un establecimiento en el que se ha formado buen número de los tipógrafos que hoy viven aquí de ese oficio, y que á nosotros no nos ha dejado sino disgustos y el consumo estéril de nuestro esfuerzo. (De La Prensa Libre, Mayo 7)

No está en la raza

Está en la educación

Hay quienes nos dicen que son en vano nuestros trabajos para que reaccionemos en el sentido de hacernos hombres de trabajo y cumplidores del deber, porque, dicen, el mal está en la raza y estos pueblos están condenados irremisiblemente á perecer, suplantados por los sajones, como lo están ya en Puerto Rico y empiezan á estarlo en Panamá y en Cuba.

No está en la raza, decimos nosotros; y para comprobarlo publicamos ahora días las cifras que demuestran el progreso de la república Argentina, que es superior, en mucho, relativamente, al de los Estados Unidos, á pesar de que su época de tranquilidad política data de poco tiempo á esta parte. Revisemos esas cifras, que dan una proporción de 4 por ciento para Argentina, y sólo 2,2 por ciento para los Estados Unidos, en la última década de 1895 á 1905, y díganenos qué no pueden hacer las

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Surtido completo de Paraguas y capas de hule. Importación directa de Pañolones, Chales, Rebozos, y toda clase de tejidos de seda. Joyería. Artículos propios para regalos. Perfumería. Artículos para viaje. Cestería. Armas de caza. Instrumentos de música. Casimires de todas clases y toda clase de artículos para señoras caballeros y niños. **PRECIOS REDUCIDOS.**

naciones latinas de este continente el día en que su educación se dirija a lo práctico, en que sus pueblos sean carácter, energía, deber.

Pero si seguimos con nuestra holgazanería y nuestros vicios, si seguimos no sólo autorizando sino defendiendo el incumplimiento del deber, y en vez de guiar a los jóvenes a una vía de trabajo y de honrría de bien, nos hacemos solidarios de sus picardías, es claro que tendremos que desaparecer irremisiblemente.

Pero eso no ha de ser así: lo que necesitamos es una nueva orientación: educación más práctica, basada en el deber, y ya se notan los albores de ella en todos los pueblos de este continente. Entremos por nuestra parte en esa vía: fundemos asociaciones de artesanos, eduquemos de otro modo los obreros, que son el músculo y nervio del cuerpo social y de donde salen los grandes hombres; fortalezcamos el cuerpo, ilustremos el espíritu, formemos el carácter; hagámonle guerra sin tregua, no a los hombres de progreso y de trabajo, sino a los vicios, a la holgazanería, al incumplimiento, a la desvergüenza; y dejemos que clamen contra esa labor los perversos, que esos irán cayendo uno a uno en el vacío de la nada, como piedras que ruedan al abismo, arrojadas por la piqueta del hombre de trabajo que abre los caminos.

(De La Prensa Libre, Mayo 7.)

La labor de los malos

Algunos tipógrafos vienen reclamando en "PATRIA" de hoy, de nuestra nota sobre incumplimiento de los obreros, y dicen que he injuriado al gremio. ¿De dónde se desprende que quien quiere corregir un mal y censura el proceder de los malos obreros, haya de referirse también a los buenos? ¿De dónde que por que se inculpe el proceder de un mal obrero, se haya con eso de atacar al gremio entero?

Lo que hay aquí es que elementos disociadores quieren hacer cuestión de gremio la censura contra los malos obreros, por que piensan hacer callar así la voz del que desea que el gremio se depure de sus malos elementos y forme un cuerpo respetable y digno en todos sus componentes. Que abran los ojos los buenos obreros sugestionados por las artimañas de algún espíritu disociador, y vean quién es el que les hace el bien y quién el daño: si el que trata de encarrilar a todos los componentes del gremio por el camino del deber y del cumplimiento, para que formen un cuerpo respetable por su moralidad y por su competencia, que pueda luchar ventajosamente en el campo industrial con cualesquiera elementos que puedan venir de fuera, ó el que les induce a manejarse mal.

Los cargos que nos hacen algunos señores tipógrafos en "PATRIA" de hoy, son los siguientes:

"Que hemos especulado con el trabajo de los obreros."—Aquí todo el mundo sabe que las empresas periodísticas no dan ni para vivir, y que apenas, y eso manejadas con suma economía, dan para pagar empleados, de modo que quienes derivan provecho de ellas son los obreros; en cuanto a nosotros, lo único que hemos hecho en esta empresa, es consumir estérilmente nuestro esfuerzo de varios años.

"Que pagamos miserables salarios."—Nosotros, con excepción del jefe del taller, no tenemos empleados a sueldo: todos los demás están a tarifa, y así el que trabaja gana, y el que no, nó, y nuestra tarifa es la misma que paga hoy la Imprenta Nacional, que es la que puede pagar mejor el trabajo. El cargo es, pues, hijo sólo de la maldad, y no tiene ningún fundamento.

"Que hacemos trabajar de noche a los obreros". Precisamente nuestra tipografía es la única, en las empresas, periodísticas actuales que tienen edición diaria, que no trabaja de noche porque no somos partidarios de ese trabajo, que agota en poco tiempo el organismo del obrero. Cuando por incumplimiento de algún operario, sobre todo los lunes, se atrasa la levantada del periódico, hay sí que trabajar con luz artificial hasta acabarlo, pero eso no es culpa nuestra, sino de los que faltan a su deber, obligando con eso a sus compañeros a trabajar hasta entrada la noche.

"Que los tratamos con dureza y no les cumplimos religiosamente el pago." Ni nuestro lenguaje ni nuestras maneras son duras para con nadie, y si verdaderamente algún sábado no se ha cubierto integramente todo el jornal, lo

que a todos los del negocio periodístico puede pasarnos, se completa al principio la semana siguiente, y a nadie se le ha quedado debiendo un centavo. En cambio, al que es formal se le hacen anticipos ó se le prestan otras facilidades como fianzas, etc.

Que se puntualicen, pues, los abusos de que se nos moteja, y se verá en cada caso concreto, que la nota mala no es para nuestro establecimiento. Eso de dejar cosas veladas es mala fe; si las hay, echárlas a fuera.

Dicen que pedimos se legislara al respecto de los deberes entre el patrón y el obrero, para regularizar la marcha de la industria, pero no citan nuestras frases; nosotros sí las repetimos aquí, porque ellas demuestran que sólo deseamos equidad y justicia. En la nota de que reclamamos algunos obreros dijimos: "Todo desequilibrio, sea para donde fuere el lado para donde se cargue la balanza, ya hacia el patrón, ya hacia el obrero, tiene que traer la ruina de toda empresa y quedará estacionario nuestro progreso." Y preguntamos ahora a los señores firmantes: ¿Es mala esa doctrina nuestra?

Es de lamentarse que personas disociadoras y malas, consigan influenciar a algunos buenos obreros para convertirlos en instrumento y conducto de sus desechos é inquina. Pero la razón les vendrá luego.

(De La Prensa Libre).

Mayo 8.

Municipalidad de San José

Sesión de anoche

Se acordó:

Declarar sin lugar la solicitud de la compañía del Ferrocarril del Atlántico, de que se le permita, prescindiendo de un contrato de 1902, ocupar con una nueva construcción todo el mismo lugar en que se hallan los edificios de la estación de esta ciudad. Cree Concejo que, por el Sur, dichos edificios están fuera de la línea y obstaculizan el tránsito de los muchos vehículos que por allí tienen que pasar. Comprar a don Francisco León 36 varas cuadradas de tierra en Fuentes, y una servidumbre, para la cañería del Zapote, en 50 colones y el derecho de una paja de agua.

Que el ingeniero municipal vaya a tomar nota de trabajos que deben hacerse para composición de una atarjea y unos puentes en el distrito de San Juan.

CRONICA

Comercial. Don Leonardo Jiménez, de Puente de Piedra, Grecia, vendió su establecimiento de pulpería y taquilla, establecido en aquel lugar, a don Elías Alfaro Arias.

Personales. El Lcdo. don Victor Trejos Castro ha trasladado su bufete de abogacía y notariado a la ciudad de Heredia.

El **Dijetivo Rolvin**, cuya eficacia es universalmente reconocida, puede considerarse, hoy como el remedio soberano por excelencia de las enfermedades crónicas ó agudas del "Estómago" y de intestinos. Una cajita con 30 sellos que llevan grabados el nombre Digestif Rolvin representa un tratamiento completo siendo superior a cualquier otro remedio y dando mejores resultados que una docena de botellas de agua mineral adecuada a la afección que se quiere combatir. De venta en las principales Farmacias.—Depósito y venta al por mayor: Digestivo Rolvin: 7 Rue du Marché aint-Honoré, París.

A la una de la tarde de hoy será rematado en Cartago, por el término de ley, el derecho número 1 para la venta de licores del país en el Llano del Tigre, de esa jurisdicción, sirviendo de base la suma de 30 colones.

El 20 de este mes serán abiertas en la Gobernación de Cartago las licitaciones para la construcción de un puente sobre el Río Reventado, calle de Quirrot.

Recordamos a los interesados presentar sus propuestas antes de esa fecha.

Mayo 8. Hoy salió de Limón con dirección a New Orleans el vapor americano "Origen", de la United Fruit

Co., llevando próximamente 25 000 racimos de bananos.

Llegará hoy, también, a Limón el vapor "Alps" de la misma compañía. De Heredia. A don Juan Ramírez le robaron de su potrero un caballo; el ó los ladrones se consiguieron una llave del candado del portón y lograron así llevarse el animal.

Ayer en la mañana murió repentinamente, á causa de un golpe recibido en el pecho, la señora Juana Gómez.

Saludo. Está entre nosotros, procedente de Limón, nuestro apreciable amigo el joven don Juan Carranza. Lo saludamos.

Sentido pésame. Nos comunican de Cartago que á las 2 menos 15 minutos de la mañana de ayer dejó de existir don Alfonso Troyo, miembro de distinguida familia de aquella ciudad, pariente político de nuestros apreciables amigos don Marco Aurelio Herradura y don Arcadio Quirós, á quienes presentamos las nuestras más sentidas de nuestra condolencia.

La regencia de la Botica de El Progreso, desde hoy está á cargo del licenciado don José Joaquín Jiménez, y para la atención de recetas está en la misma un inteligente empleado.

Para los efectos de ley.

MIGUEL A. SALAZAR

ANUNCIOS DEL DÍA

Aviso

Tratando de ausentarme del país, vendo un buen reloj, un aneroide de presión, un teodolito, etc; y por lo mismo causa suplico á mis amigos que tengan libros é instrumentos de mi propiedad, que se dignen devolvérmelos lo más pronto que les sea posible.

Pedro N. Gutiérrez

América García v. de Ruissj

Obstétrica graduada y práctica, ofrece sus servicios en esta ciudad.

Vendo

Los muebles de mi casa de habitación.

H. POLLINI

10 veces

No confundir

Emilio Artavia, el legítimo, el auténtico, é mismo en persona se encuentra ahora, asociado con el conocido maestro Higinio Carmona, establecidos en la calle central, sur, frente á la Botica del Comercio, entre el "Siglo Nuevo" y el Cuartel Principal.

¡Ojo! Tenemos calzado para todos los bolsillos, desde C. 4-00 el par. Órdenes acompañadas de su importe, se despachan libres de todo gasto á cualquier parte del país.

San José, de 8 enero de 1907.

Bonito negocio

Se vende la grande y bien situada propiedad de los hermanos Roig; tiene 50 varas frente á la Avenida Central, 75 varas frente al parque nuevo del Hospital, y 100 varas en la Calle 19. Para precio y condiciones entenderse con don Cipriano Herrero en la tienda de Herrero Hermanos.—8 veces.

AVISO Durante mi ausencia del país quedará encargado de mis negocios con poder generalísimo el Lic. don Marclano Acosta, quien despachará en mi bufete.

RAMÓN ZELAYA.

Abril de 1907.

8 v.

JOSEFINA QUIROS DE PERALTA
Maestra con certificado

Avisa que en su casa de habitación se hace cargo de clases para niñas de 1 á 5 grado, de acuerdo con programas oficiales. También acepta pensiones para niñas de otros lugares que necesitan asistir á las escuelas públicas de esta ciudad. Precios convencionales.

Cartago, Abril 22 de 1907.

1 m

APARTADO DE CORREOS

Nº 55

J. Arciniegas
COMISIONISTA
SAN JOSÉ, C. R.
Centro-América.

José Vicente Peralta
TINTORERIA
Carlos Peralta padre

En esta tintorería se dá el famoso negro alemán y cuenta además con un surtido completo de colores finos y firmes. PRECIOS BAJOS.
Al Sur del Colegio de Señoritas.

1 m.

Pedro Pérez Zeledón

ABOGADO

Avenida Central, Este, número 260
San José

Miguel Armijo & Ca.

La Tempestad

Constantemente recibe sal que vende á bajo precio,

Aviso importante

Se fabrican bonitos mostradores para cantinas, de granito mármol encrustado, así como también bañeras, pilas para agua, lavabos, pizarras para billar, planchas para mesas, artículos para cementerios, como cruces, lápidas, mausoleos, etc., etc., á precios que no admiten competencia.

Trabajo garantizado, é informes, detrás de la Merced Nueva.—PEDRO CARDUS.—11 Abril de 1907.—En Limón entenderse con don José Roig.

MAURO FERNANDEZ

MEDICO Y CIRUJANO

Horas de consulta: de 9 a. m. á 10½ a m.
y de 12 á 2 p. m.

POMADA FILODERMA

Preparada solamente en la BOTICA FRANCESA

Para quitar las

Pecas, Manchas, Asperezas, etc., del Cutis.

PILDORAS ANTIBILIOSAS VEGETALES

DEL DR. FRANC

EL MEJOR PURGANTE, ANTIBILIOSO Y PURIFICADOR DE LA SANGRE que se ha descubierto. Su efecto es suave y á la vez poderoso. No produce Náuseas, Dolores ni Cólicos.

Curan las Calenturas, Fiebres, Achaques biliosos, Estreñimiento, Inapetencia y todas las enfermedades que provienen de impurezas y desórdenes del Estómago, Hígado y Riñones.

Constituyen el mejor medicamento para el botiquín del padre de familia, del hacendado y del viajero.

Las legítimas Píldoras Antibiliosas Vegetales del Dr. Franc, tienen el color de carmín, son de forma redonda y ascaradas, debiendo rechazarse todas las que no lleven en la envoltura la marca industrial de los únicos agentes para Costa Rica.

De Venta en la BOTICA FRANCESA.

Cervecería

Best Stout Porter



LAGER BIER BLANCA
Cerveza Negra Marca Estrella

HOTEL COLOMBIANO DE PROPIEDAD DE LAS SEÑORITAS ALVARADO

En este tan conocido como acreditado Hotel, se están haciendo los preparativos para acomodar de la más decente manera á sus numerosos parroquianos.

Y en la actualidad puede ofrecer cómodas é higiénicas habitaciones en el piso alto, alimentación nutritiva y bien sazonada y un esmerado servicio, dado personalmente por las propietarias.—Puntarenas, 7 de enero de 1907.—1 m.

EMPRESA DE TRASPORTES de CIRIACO ZAMORA

Cuenta con elementos suficientes para el transporte de mercaderías de la Aduana Central y de las bodegas y estación del Ferrocarril á su destino, en cualquier parte de la ciudad. PRECIOS EQUITATIVOS.

Es atendida personalmente por su propietario, quien responde de averías en el trayecto.

A quienes interese pueden dirigirse á la Aduana, en horas de trabajo, ó al Apartado Núm. 253

LA DEMOCRACIA de Nigro y Benavides

LA UNIÓN HACE LA FUERZA

HECHOS, NO PALABRAS



Habiendo formado una sociedad con el objeto de favorecer á nuestra clientela y al público en general, ofrecemos un variado surtido en calzado, para todos los gustos, estilo francés, español y americano á precios sin competencia, garantizando los trabajos.

Se reciben órdenes de todos los pueblos de la república.

Apartado N° 199.—San José de C. R.

Hotel Internacional Puntarenas

Único de primera clase en este puerto. El más próximo al muelle, estación del Ferrocarril y compañías de agencia. Para mejor comodidad de mi clientela, he abierto una sucursal al frente de los altos de la casa que ocupó antiguamente el hotel casa.

El asero y esmero en el servicio es el lema del establecimiento. Cantina bien provista, baños gratis para los clientes.

Ya lo saben, pues, los amigos de veranear en el bello puerto del Pacífico.

Admór. y propietario, FERNANDO MAGRI

Lugar reservado para los Sres. Gómez y Bros
TURRIALBA

Carnicería

de VICTORIO BERTOLINI ■ En el Mercado
contigua al establecimiento de Coronado

Actualmente se está expendiendo carne del famoso ganado de don Alberto González, el mejor que se destaza en el país.

Hotel y Posada Las Brisas Hotel y Posada

Situado en la calle de Piedra, frente al cuartel y contiguo á "El Casino". Ofrezco piezas higiénicas, bien ventiladas y comida excelente, además un hermoso galerón donde pasar los ratos de calor. Alquiler muebles, todo á precios módicos.

DOLORES DUARTE DE CHACON

Puntarenas, enero 7 de de 1907.—1 m.

Avisos económicos

AVISO

Muy barato vendo plantilla de laja para aceras y laja para tapar caños.—Estanislao Jimenez—1m.

Alejandro Debis

Profesor de Corte en la confección de uniformes militares y de miembros de cualquier otra institución, tiene el honor de ponerse á las órdenes de los señores jefes y oficiales del ejército asegurándoles la más estricta puntualidad y esmero en cualquier trabajo que se le confíe, para lo cual cuento con larga drástica ejercida en las principales capitales de centro y Sur América, mereciendo la distinción de haber sido ex-director de los trabajos militares de la Sastrería Militar de la República del Salvador por un período de seis años.

Doy también un curso de corte tanto civil como militar, á precios convencionales, sometiendo al cursante al examen de los sastres más competentes de la localidad.

Dirección: Calle 10, Avenida Sur cerca de la pulpería de Perico.

Vendo

En condiciones liberales la finca que fué de don Cristóbal Guerrero en Santa Ana, pagando una pequeña parte al contado y el resto por mensualidades, también se cambia por una casa ó propiedad en los alrededores de San José.

Para más informes con Casiano Trejos en la misma finca 10. v. martes 9 de mayo de 1907.

Aquí

En el centro de la villa del Naranjo se vende una casa, de sólida construcción, cómoda para una familia regular y propia para establecimiento de comercio, pues está situada en la calle más transitada.

Construida con los preceptos higiénicos, tiene servicio de cañería, un pequeño jardín y regular solar en el interior.

Para precio y condiciones puede Ud. entenderse en el Naranjo con Inés de Beer y en San José con Carlos Beer Pastor.

LA CONSTANCIA
FABRICA DE SIROPES
 Rompope, Siropo de Curacao, Gotas amargas, Vinagre, y la exquisita Sidra Holandesa, bebida esterilizada y refrigerante.
 Además tengo un surtido de mercaderías de toda clase, por mayor y al detal.
 Calle 6ª Sur, Nos. 35, 37 y 45
 RABANEL KOJAS AL ARO
 San José, marzo 12—1m

El Rey de los dentífricos

El efecto es el Destilado (lo mismo que la Pasta ó el Polvo) es un dentífrico sabrosamente antiseptico y del más agradable perfume. Creado conforme á los trabajos de Pasteur, destruye todos los malos microbios de la boca, impidiendo á menudo la carie de los dientes y las enfermedades de la garganta. Es uno de los remedios más comunes á los dientes más brillantes blancos, destruye el sarro, dejanlo en la boca deliciosa y resistente frescos. También con un poco de alcohol, calma instantáneamente los dolores de muelas por rabosos que son. Hágase el Destilado de venta en los aslonos de repuñerías ó perfumerías. Depósito general: Casa J. Ferrer, 19, rue Jacob.—París.

Neuralgias y Jaquecas

D saracen por dolores que sear, en uno cuantos minutos con solo tomar 3 ó 4 Perla de esencia de trementinos de Orléans. Preparadas por un procedimiento especial que ha merecido la aprobación de la Academia de Medicina de París se venden en frascos en todas las farmacias.

El tratamiento de la enfermedad, solamente cuesta unos cuantos céntimos cada vez que se emplea. Advertencia: Para evitar toda confusión, cúidese de exigir sobre la envoltura las señas del laboratorio: Casa L. Ferrer, 19, rue Jacob.—París.

Librería de Iglesias Hnos.

Acaba de salir!

COSTA RICA

POR

SEGARRA Y JULIA

Esta librería lo mandará franco de porte á cualquier punto de la República.

Precio..... Cj. 3.00

Los mismos autores.

CUBA..... Cj. 2.50

LA ERMITA (novela por José Segarra) Cj. 1.50

VOCACIÓN (idem) Cj. 1.50

Sifilicida y Lepricida del doctor FRAU de la Habana

Poderoso medicamento para la curación radical de la SÍFILIS y demás enfermedades de la sangre, por graves y crónicas que sean.

El enfermo que tiene la suerte de usar dicha medicina, en 40 días se encuentra totalmente restablecido sin temor á que le reproduzca tan maligna enfermedad.

Único depósito en la Botica EL PROGRESO
DE RAMON BELLART VIVES

Botica EL PROGRESO

Contigua á LA TROPICAL

Reumatismo y Neuralgias vencidos en un instante!

No más dolores pertinaces,
el Específico Indiano es la maravilla

PUES SUS EFECTOS SE VEN DESDE EL PRIMER DÍA

Se garantiza la curación por rebelde que sea el caso

De venta al por mayor y al detalle.—PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

BOTICA DE PARIS

Consultorio del Dr. B. D. Tamayo

Apartado numero 186

Entre las diversas especialidades que acaban de llegar de los Estados Unidos hay las siguientes: Jarabe laxante de Higos, sal purgante más agradable y de un efecto rápido y eficaz; jarabe calmante para la dentición, que corrige las muchas incomodidades que padecen los niños en ese período delicado de la vida, pastillas de Troscos Zimole, magnifico antiséptico para el tratamiento de la tos, catarrros, ronquera, dolor de garganta, tonsilitis, bronquitis, etc., etc.; tabletas de alfozono, elgermicida más poderoso sin propiedades tóxicas, muy útil para inyecciones uretrales, gárgaras y para combatir con éxito la fiebre tifoidea; solución de adnefina al por, 100, usado como emostático es lo más enérgico que se conoce, extracto de Dsmiana compuesto, gran vigorizador, para reponer las energías perdidas por cualquier motivo; imparte fuerzas y tonifica el sistema; jarabe de rábano iodado; polvos de Violet para el tocador, á treinta y cinco céntimos el paquete, Gotas Japonesas, para quitar instantáneamente el dolor de muela.

Depósito único de PURIFICACIÓN, el remedio que más se ha acreditado en breves días por los sorprendentes resultados que con él se han obtenido en el tratamiento de la Sifilis y de las enfermedades que se originan de impurezas de la sangre. REGENTE.—Licenciado Farmacéutico, OCTAVIO SABORIO

LA BARCELONA

Antonio Montealegre

Gran establecimiento de charrotes, pulperías y vinatería. Grandes existencias devinos y licores finos importados directamente.

Depósito de los afamosos "puros" elaborados con tabaco de las mejores vegas de Ocahí. Se atiende todo pedido y se llama la atención acerca de las falsificaciones.

Nuestros puros son legítimos

RESTAURANTE MONLOUIS

FRENTE LA CASA DE DON FEDERICO TINOCO

contiguo á Mr. Kriebel, cerca del Banco de Costa Rica. A sus clientes y al público en general avisa que admite pensionistas, atendiendo órdenes á domicilio, se hace cargo de banquetes, pic-nics y cafés. Cenas todas las noches.—Servicio á la carta. Salón reservado para familias.